

3. DEPILACIÓN

CONTENIDOS:

• BLOQUE I: DEPILACIÓN MECÁNICA

Este bloque abarca los contenidos derivados de las capacidades terminales, en las que se trata de caracterizar, a través del estudio de los procesos de depilación mecánica, los productos, fases, aparatos, etc., según las normas de seguridad e higiene. Se ha optado por incluir en él aspectos derivados de la identidad profesional que son comunes en los dos bloques.

• Procedimentales:

- Recepción, acomodación y toma de datos del usuario.
- Adopción de las medidas de protección personal, tanto del profesional como del usuario.
- Exploración y diagnóstico de la zona y pelo a depilar.
- Aplicación de las pruebas de sensibilidad a los productos cosméticos de depilación mecánica.
- Detección de signos, síntomas y contraindicaciones de la depilación mecánica.
- Preparación del equipo necesario y de los productos cosméticos de depilación mecánica
- Preparación de la zona anatómica a depilar; limpieza y desinfección.
- Aplicación de los productos cosméticos para la depilación mecánica de forma correcta.
- Extracción del pelo con la técnica adecuada.
- Realización de las operaciones de limpieza, desinfección e hidratación.
- Aplicación de los primeros auxilios en caso necesario.
- Realización de preguntas tipo que permitan detectar el grado de satisfacción del usuario.
- Evaluación de la calidad del servicio.
- Adopción de medidas de adecuación de los resultados obtenidos a los previstos, y optimización en la prestación del servicio.

• Hechos, conceptos y principios:

- Órgano cutáneo: morfología, funciones, alteraciones.
- Pelo: alteraciones de la cantidad pilosa.
- Alteraciones determinantes en los procesos de depilación mecánica. Signos y síntomas.
- Cosmética específica para la depilación mecánica: composición, tipos, criterios de selección, pautas para la correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación. Reacciones alérgicas
- Cosmética reductora del crecimiento del vello: criterios de selección, pautas para la correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación.

PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL CICLO SUPERIOR DE ESTÉTICA INTEGRAL

- Equipos, medios y aparatos en los procesos de depilación mecánica: descripción y características, parámetros de programación, pautas de utilización, mantenimiento de uso, limpieza, desinfección y conservación.
- Técnicas de depilación mecánica: tipos, operaciones previas, fases, contraindicaciones, reacciones alérgicas, ejecución. Ventajas e inconvenientes.
- Parámetros que determinan la calidad del proceso y servicio en la depilación mecánica. Medidas de adecuación de los resultados previstos conforme a los esperados.
- Normativa legal vigente aplicable a centros e instalaciones de estética.
- Medios de protección personal del profesional y del cliente que minimizan el riesgo de aparición de fenómenos no deseados en los procesos de depilación mecánica. Ergonomía.

- **Actitudinales:**

- Colaboración en equipo para una mejor atención al cliente.
- Responsabilidad, en todo momento, con el trabajo que desarrolla.
- Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
- Autosuficiencia en la búsqueda y tratamiento de la información.
- Orden, rigor y limpieza en el trabajo.
- Interés por los avances tecnológicos y reciclaje profesional.
- Presencia personal observando las normas profesionales establecidas.
- Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas.
- Autonomía para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.
- Amabilidad, respeto y discreción en el desarrollo del trabajo.

- **BLOQUE II: DEPILACIÓN ELÉCTRICA**

Este bloque abarca los contenidos derivados de las cinco capacidades terminales, en las que se trata de caracterizar, a través del estudio de los procesos de depilación eléctrica, los productos, fases, aparatos, etc., según las normas de seguridad e higiene. Se ha optado por incluir en él aspectos derivados de la identidad profesional, comunes en los dos bloques.

- **Procedimentales:**

- Recepción, acomodación y toma de datos del usuario.
- Adopción de las medidas de protección personal, tanto del profesional como del usuario
- Exploración y diagnóstico de la zona y pelo a depilar.
- Selección del método, proceso, técnica y tipo de corriente para la depilación eléctrica
- Detección de posibles alteraciones o patología
- Programación de los aparatos en función del tipo de pelo y de la sensibilidad de la zona
- Preparación de la zona anatómica a depilar; limpieza y desinfección
- Selección del grosor de la aguja en función del tamaño del folículo pilosebáceo y del tipo de piel
- Aplicación de las técnicas y procedimientos adecuados según criterios establecidos

- Aplicación de los productos calmantes y descongestionantes
 - Realización de preguntas tipo que permitan detectar el grado de satisfacción del usuario
 - Realización de las operaciones de limpieza, desinfección y esterilización
 - Evaluación de la calidad del servicio
 - Adopción de medidas de adecuación de los resultados obtenidos con respecto a los previstos y optimización en la prestación del servicio
 - Determinación de causa/casos en los que se debe remitir al sujeto a un especialista u otro profesional.
- **Hechos, conceptos y principios:**
- Alteraciones con influencia en los procesos de depilación eléctrica. Signos y síntomas.
 - Cosméticos específicos para la depilación eléctrica: composición, tipos, criterios de selección, pautas para la correcta preparación, manipulación, aplicación y conservación. Reacciones adversas.
 - Tipos de corrientes utilizadas en la depilación eléctrica: descripción, pautas de utilización, efectos, medidas a adoptar.
 - Aparatos, medios y equipos de la depilación eléctrica: descripción, pautas de utilización, tipos, parámetros de programación, mantenimiento de uso, limpieza y desinfección
 - Técnicas de depilación eléctrica: operaciones previas, técnicas, procesos, fases, contraindicaciones y ejecución. Ventajas e inconvenientes.
 - Evaluación de la calidad del proceso, del servicio y parámetros de evaluación. Análisis de las desviaciones en los resultados. Medidas de adecuación de los resultados obtenidos a los previstos
 - Normativa legal vigente, aplicable a centros e instalaciones de estética
 - Medios de protección personal y del cliente que minimizan el riesgo de aparición de fenómenos no deseados en los procesos de depilación eléctrica. Ergonomía.
- **Actitudinales:**
- Colaboración en equipo para una mejor atención al cliente.
 - Responsabilidad, en todo momento, con el trabajo que desarrolla.
 - Compromiso con la calidad en el desarrollo del trabajo.
 - Autosuficiencia en la búsqueda y tratamiento de la información.
 - Orden, rigor y limpieza en el trabajo.
 - Interés por los avances tecnológicos y reciclaje profesional.
 - Presencia personal observando las normas profesionales establecidas.
 - Respeto y cumplimiento de los procedimientos y normas de actuación establecidas.
 - Autonomía para resolver problemas y tomar decisiones individuales siempre en el ámbito de su competencia.
 - Amabilidad, respeto y discreción en el desarrollo del trabajo.

DISEÑO CURRICULAR BÁSICO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (DCB)

TODA LA INFORMACIÓN NECESARIA SOBRE LOS CONTENIDOS A APRENDER Y EVALUAR SE PUEDE ENCONTRAR EN INTERNET en www.mec.es